

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-493

Salta, 23 de mayo de 2011

EXPEDIENTE N° 10.547/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud del Geól. Juan Carlos Fernández - jefe de trabajos prácticos de la cátedra Geología de los Combustibles Fósiles de la Escuela de Geología - para que se llame a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Becario de Formación para cumplir tareas en el marco de un proyecto de prestación de Servicios a Terceros sobre Auditoría de Reservas de Petróleo y Gas a Empresas Petroleras; y

CONSIDERANDO:

Que su pedido se encuadra en las previsiones contenidas en la Res. CS 470/09, aprobatoria del Reglamento de Becas de Formación de la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Becario de Formación para realizar tareas en la cátedra Geología de los Combustibles Fósiles de la Escuela de Geología y en el marco de un proyecto de prestación de Servicios a Terceros sobre Auditoría de Reservas de Petróleo y Gas a empresas petroleras - mediante evaluación de antecedentes - por el término de tres meses y con un estipendio mensual de \$ 700 (setecientos pesos), con cargo a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Becas de Formación de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por la Res. CS N° 470/09.

ARTICULO 2°.- Los requisitos que deberán cumplir los interesados son los siguientes:

- Ser estudiante de la carrera de Geología.
- Contar con la materia Geología de los Combustibles Fósiles regularizada.
- Cumplir con una carga horaria semanal de 15 hs con horario a convenir de lunes a viernes y eventualmente algún fin de semana y/o feriado.

ARTICULO 3°.- Fijar y aprobar los siguientes aspectos:

- El trabajo se desarrollará en la órbita de la cátedra Geología de los Combustibles Fósiles de la Escuela de Geología de esta Facultad.
- El becario se capacitará en el campo de la Geología y de la Ingeniería de Reservorios de Petróleo y de Gas, asistiendo en el manejo de la información de los distintos yacimientos del país que sean asignados al proyecto, a fin de efectuarles su Auditoría de Reservas de Hidrocarburos.
- El becario tendrá la posibilidad de aprender sobre el manejo de datos de distintas cuencas petroleras y de softwares específicos usados en la industria petrolera.


Becario Petróleo 2011

